



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN

Capítulo	1. Organización	Subcapítulo	1.2 Gerencia General y Almacén
Número de directiva /Referencia CALEA		Fecha de elaboración	Fecha próxima revisión
		Noviembre 2020	Noviembre 2020
1.2.3 Programas de Reportes Administrativos		Revisión:	
		3	
Alcance		Centro de Control, Comando y Comunicación C4	
Autoriza		Ing. Enrique Quinto Ceballos Aradillas Director General del Centro de Control, Comando y Comunicación.	

### FUNDAMENTO LEGAL

- Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
- Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oaxaca.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### OBJETIVO

Establecer criterios para implementar modelos de reportes, a fin de crear una cultura de registro de datos sobre las actividades y procesos que se realizan día a día en cada área que pertenece a la Dirección General de Centro de Control, Comando y Comunicación, que permita conocer y estudiar la gestión de cada una, determinando si los procesos se llevan de manera eficiente y productiva y de conocimiento general.

### DESARROLLO DE LA DIRECTIVA

Esta directiva tiene como finalidad la exposición de documentos administrativos que se realizan o reciben en el C4; Como se hace referencia en la directiva 1.1.2 Organigrama; El Centro de Control, Comando y Comunicación (C4) justifica su acción, funciones, organización y responsabilidades dentro del Reglamento Interno de la Secretaría de la Seguridad Pública del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, el cual establece áreas de competencia hacia su interior y exterior, por lo que es importante establecer criterios para implementar modelos de reportes para cada área que depende de la misma, a fin de obtener datos valiosos con los que se puedan implementar indicadores y brindar informes al titular de la misma, dichos datos permiten desarrollar y reorientar procesos que permitan eficientar la función pública, estandarizar procesos repetitivos o específicos; para ello, esta Dirección General, realiza y recibe los siguientes reportes:

#### Listado general de Informes:

Informes de actividades sobresalientes

- Diario
- Semanal
- Anual

Informes estadísticos



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN**

- Mensual
- Trimestral

Informes recibidos por otras áreas de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y Fuerzas Federales.

- Mensual (SEMOVI, SEDENA Y DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS DEL SITE).

**ANÁLISIS SINTETIZADO DE LOS INFORMES QUE SE DESARROLLAN EN EL C4**

INFORME	FRECUENCIA	ÁREA	RESPONSABLE PARA LA FORMULACIÓN	DISTRIBUCIÓN	PROPÓSITO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
REPORTE DE ACTIVIDADES SOBRESALIENTES	DIARIO SEMANAL, ANUAL	TODAS LAS AREAS Y PROGRAMAS QUE DEPENDEN DE C4	COORDINADORES DE PROGRAMA O ÁREA	DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS	RENDIR INFORME AL SECRETARIO DE SEGURIDAD A FIN DE MANTENERLO AL TANTO LO QUE SUCEDE EN MATERIA DE SEGURIDAD	PRESENTACIÓN DIGITAL POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.
				DIRECTOR GENERAL DE C4, SUBSECRETARIO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	ENUMERAR ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA ÁREA Y PERSONAL ASIGNADO DURANTE EL DÍA, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR DEL TRABAJO REALIZADO, TAREAS Y METAS CONCLUIDAS, PROCESOS PENDIENTES, PERSONAL E INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DE CONCLUIR CON SU JORNADA LABORAL Y A FIN DE AÑO.
INFORMES ESTADÍSTICOS	MENSUAL	CENTRO ESTATAL DE EMERGENCIAS	AREA ADMINISTRATIVA DEL CEE	TITULAR DEL CNI	INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL INCIDENTES Y DENUNCIAS REGISTRADOS EN LOS CALLE (CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DE LA ENTIDAD).	REPORTE ESTADÍSTICO DE LOS SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS 9-11 (CATÁLOGO NACIONAL CATÁLOGO NACIONAL DE INCIDENTES DE EMERGENCIAS (CNI) VERSIÓN 2.0) Y DENUNCIAS ANÓNIMAS 089
		CEE(9-11 Y 089), REPUVE, POLICÍA CIBERNÉTICA	ENCARGADO DE PROGRAMA O ÁREA.		INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL	SE EMITE MEDIANTE OFICIO AL TITULAR DEL CNI, MEDIANTE FORMATOS PREESTABLECIDOS E PREVIAMENTE REMITIDOS VIA CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
	TRIMESTRAL	POLICÍA CIBERNÉTICA	ENCARGADO DE ÁREA		REPORTE CON LA FINALIDAD DE CONFORMAR UNA BASE DE DATOS DE INCIDENTES CIBERNÉTICOS A NIVEL NACIONAL, QUE SIRVA DE BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PROMOVER POLÍTICAS EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD.	REPORTE ESTADÍSTICO DIGITAL A TRAVÉS DE CORREO INSTITUCIONAL, CON MOTIVO DEL ACUERDO DEL COMITÉ DE CIBERSEGURIDAD.
		PLATAFORMA MÉXICO, CEE (9-11 Y 089), DIRECCIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS	ENCARGADOS DE PROGRAMA		DIRECCIÓN GENERAL DE C4, OFICIALÍA MAYOR DE LA SEC. SEG. (EN ATENCIÓN DIREC. DE PLANEACIÓN)	INFORMAR LOS AVANCES OBTENIDOS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PARA PLATAFORMA (CONSULTAS DE VEHICULOS, PERSONAS, IPH'S).
<b>REPORTES RECIBIDOS EN EL C4 POR OTRAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD</b>						
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS	MENSUAL	(SEMOVI) SECRETARÍA DE MOVILIDAD	TITULAR DE SEMOVI	DIRECTOR GENERAL DE C4	GENERAR MECANISMOS DE CONTROL DE CHOFERES CON LICENCIA DE CONDUCIR QUE CIRCULAN EN LA ENTIDAD	SE RECIBE VIA OFICIAL Y EL C4 A SU VEZ LO REMITE AL TITULAR DEL CNI PARA FORMAR PARTE DE LA ESTADÍSTICA NACIONAL VIA OFICIAL Y CORREO INSTITUCIONAL
REPORTE MENSUAL DE EMISIÓN DE ARMAS		SEDENA (SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL)	TITULAR SEDENA EDO. DE OAXACA.	DIRECTOR GENERAL DE C4	REPORTE MENSUAL DE ARMAS DE ALTA Y BAJA (LICENCIA OFICIAL COLECTIVA OTORGADA POR LA SEDENA, A FIN DE CONTAR CON UN CONTROL DEL ARMAMENTO QUE SE UTILIZA EN LAS DIFERENTES ÁREAS PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ENTIDAD	
INFORMACIÓN DEL TOTAL DE POBLACIÓN PENITENCIARIA		DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS ENCARGADO DEL SITE LOCAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL (SPRS) (REGISTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN PENITENCIARIA)	JEFE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS ENCARGADO DEL SITE	DIRECTOR GENERAL DE C4	TENER UN CORTE MENSUAL SOBRE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA DISTRIBUIDA EN LOS PENALES DEL ESTADO.	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN

- La primera columna de la gráfica anterior **INFORME**, se refiera a **todos los informes administrativos que se generan en el C4.**
- La columna cuatro **RESPONSABLES PARA LA FORMULACIÓN**, menciona **a la persona (s), o posición (es) responsables para la formulación de los informes.**
- La columna seis **PROPÓSITO**, corresponde a la declaración del **propósito de los informes que se generan en esta agencia.**
- La columna dos **FRECUENCIA**, **señala la frecuencia de los informes.**
- **Por último, la columna cinco DISTRIBUCIÓN** corresponde a la **distribución de los reportes que se generan y reciben en el C4.**

Para efectos de disponibilidad, cada área tendrá disponible para todo su personal, listado de reportes que se generan o se reciben en su área correspondiente, a fin de que cada persona que se desenvuelve en su área, conozca las obligaciones y tratamiento de la información que se genera.

## RESPONSABLES

---

El Titular del C4, es el responsable de emitir estadística mensual en materia de incidencias registradas en el estado al CNI, captadas a través del Servicio de Llamadas de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Ciudadana 089.

EL Director de C4 , es el responsable directo de remitir información derivada de requerimientos de información estadística sobre incidencias, Denuncias Anónimas, Arcos, IPH'S, etc., solicitados por parte de Titulares de Corporaciones de los tres niveles de Gobierno y/o autoridades competentes en materia de Procuración y Administración de Justicia Estatal y Federal.

El Titular de la Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación, es el responsable de verificar que cada responsable de área cumpla con los informes y reportes establecidos en cada una de las áreas.

El C4 a través de su titular, es el responsable de emitir un reporte trimestral de Avance de Gestión al Titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad en atención al Director de Planeación, Control y Desarrollo Institucional, para el Registro del Logro de metas programadas.

Los Titulares de cada área son los responsables de cumplir con sus respectivos informes, de acuerdo a lo expuesto en esta directiva.

Ing. Enrique Quinto Ceballos Aradillas  
Director del Centro de Control, Comando y  
Comunicación C4  
AUTORIZÓ

Lic. Osvaldo Alejandro Hernández León  
Director de la red, voz, datos e imagen del  
Centro de Control, Comando Y Comunicación  
REVISÓ